



Gobierno
de
—
Monterrey

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 20. RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE ESPACIOS PÚBLICOS

INFORME FINAL

GOBIERNO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN

2024



ÍNDICE

Siglas y Acrónimos.....	iii
Introducción	1
I. Datos Generales del Pp.....	3
II. Resultados y Productos.....	8
II.I Indicadores Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.....	8
II.II Indicadores de desempeño.....	11
II.III Presupuesto.....	26
III. Cobertura	31
IV. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora.....	31
V. Conclusiones de la Evaluación	36
i. Análisis FODA	37
ii. Recomendaciones Finales	38
Ficha Técnica de Evaluación.....	40
Bibliografía	41

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Descripción General del Programa	3
Tabla 2. Avances Indicadores PMD 2021-2024.....	9
Tabla 3. Indicadores por Nivel MIR	12
Tabla 4. Valoración de indicadores.....	12
Tabla 5. Indicador estratégico - Fin.....	14
Tabla 6. Avance indicador Fin	15
Tabla 7. Indicador estratégico - Propósito	16
Tabla 8. Avance indicador Propósito.....	17
Tabla 9. Indicador de gestión – Componente C1	18
Tabla 10. Avance indicador Componente C1.....	19
Tabla 11. Indicador de gestión – Componente C2.....	20
Tabla 12. Avance indicador Componente C2.....	21
Tabla 13. Indicador de gestión – Actividad C1A1	22
Tabla 14. Avance indicador Actividad C1A1	23
Tabla 15. Indicador de gestión – Actividad C2A1	23
Tabla 16. Avance indicador Actividad C2A1	24
Tabla 17. Indicador de gestión – Actividad C2A3	25

Tabla 18. Avance indicador Actividad C2A3.....	26
Tabla 19. Presupuesto 2022 -2024	27
Tabla 20. Presupuesto ejercido 2022-2023 por partida genérica	29
Tabla 21. Evaluaciones PAE 2022-2023	32
Tabla 22. ASM PAE 2022	32
Tabla 23. ASM PAE 2023	35

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfica 1. Presupuesto 2022-2024 por capítulo de gasto	28
--	----

Siglas y Acrónimos

AFF – Avances Físico - Financieros

COG – Clasificador por Objeto del Gasto

CONAC – Consejo Nacional de Armonización Contable

CONEVAL – Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

CREMA – Indicadores Claros, Relevantes, Económicos, Monitoreables, y Adecuados

EED – Evaluación Específica de Desempeño

FODA – Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas

GpR – Gestión para Resultados

MIR – Matriz de Indicadores para Resultados

MML – Metodología de Marco Lógico

PA – Población atendida

PBR–SED – Presupuesto Basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño

PMD – Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

PO – Población objetivo

POA – Programas Operativos Anuales

PP – Población potencial

Pp – Programa presupuestario

ROP – Reglas de Operación

UR – Unidad Responsable

Introducción

La Evaluación Específica de Desempeño del Programa presupuestario **20. Recuperación y Mantenimiento Integral de Espacios Públicos**, en adelante denominado como el Programa, se realiza en el marco del *Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2024 de los Fondos y Programas del Gasto, ejercidos por el Gobierno Municipal de Monterrey* el cual articula los “procesos y resultados de acciones de monitoreo y evaluación como elemento relevante del Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño.”

La EED permite contar con una valoración del desempeño del Programa para el periodo 2022-2024 que brinde a la dependencia y a la unidad responsable de ejecución una serie de elementos cualitativos y cuantitativos que contribuyan a fortalecer los procesos de toma de decisiones y de mejora continua a partir de la revisión del cumplimiento de objetivos y metas, el análisis de indicadores de resultados, de servicios y de gestión, y el comportamiento de la cobertura y el presupuesto.

En este contexto, la EED tiene los siguientes objetivos específicos:

- Reportar los resultados y productos del programa evaluado mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.
- Analizar el avance de las metas de los indicadores de la MIR, respecto de años anteriores y el avance con relación a las metas establecidas.
- Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora del programa derivados de las evaluaciones externas.
- Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa.
- Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del programa.

El informe final de la EED se divide en cinco secciones. La primera sección muestra los datos generales del Programa a partir de elementos relativos al diseño,

planeación y seguimiento que permiten dar un contexto general sobre el mismo y facilita la presentación de los resultados derivados de la evaluación.

Las secciones dos, tres y cuatro son la parte central del análisis de la EED y se divide en tres subsecciones principales denominadas Resultados y Productos, Cobertura y Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora. En cuanto a los Resultados y Productos se analizan los indicadores definidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 que se encuentren vinculados al Programa, los indicadores de desempeño más relevantes de la MIR, así como un análisis presupuestal a nivel de capítulo y concepto de gasto. La tercera sección se desarrolla a partir de la caracterización y cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida, la evolución de la cobertura y su comportamiento a partir de la estrategia de focalización que llevó a cabo la UR. La cuarta sección es una revisión del seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de evaluaciones anteriores y el avance de los mismos con base en los documentos de trabajo del Programa.

La última sección muestra las conclusiones y recomendaciones derivadas del análisis realizado en las secciones previas del informe. La sección se compone de un análisis FODA y una tabla con las observaciones más relevantes en cuanto al desempeño de indicadores y la evolución en la ejecución del gasto público.

La EED se realizó mediante trabajo de gabinete con información proporcionada por la UR del Programa y complementada con datos de la Dirección de Planeación, Enlace y Proyectos Estratégicos de la Secretaría Ejecutiva y de la Dirección de Planeación Presupuestal de la Secretaría de Finanzas y Administración, así como de registros y documentación pública disponible en el portal del municipio.

I. Datos Generales del Pp

La primera sección del informe describe de manera breve en la Tabla 1 los principales elementos que componen el Programa en términos de diseño, planeación y presupuesto con el objetivo de establecer el contexto general sobre el cual opera y que permita identificar aspectos relevantes que serán de utilidad para el análisis que se presenta en secciones posteriores del presente informe.

Tabla 1. Descripción General del Programa

<p>Identificación del Programa</p>	<p>El Programa presupuestario Recuperación y Mantenimiento Integral de Espacios Públicos se encuentra a cargo de la Secretaría de Servicios Públicos y tiene como Unidad Responsable a la Dirección General Operativa.</p> <p>El Programa ha modificado su denominación a lo largo de la administración 2021-2024 bajo los nombres de Recuperación y Mantenimiento de Espacios Públicos (2022 y 2023) y Recuperación y Mantenimiento Integral de Espacios Públicos (2024). La clasificación programática¹ para 2024 corresponde a la modalidad <i>E Prestación de Servicios Públicos</i>.</p>
<p>Problema o necesidad que pretende atender</p>	<p>El árbol de problemas define la problemática central como <i>"El mantenimiento a la infraestructura urbana municipal carece de un seguimiento de manera integral y oportuna"</i> la cual no cumple con claridad con los elementos básicos establecidos en la MML, como es la definición de la PO y la identificación de una necesidad, carencia o situación adversa central que da origen a la creación del Pp.</p>
<p>Metas y objetivos municipales a los que se vincula</p>	<p><u>Eje III. Ciudad Humana</u> Objetivo 3.6 Servicios Públicos de Calidad Brindar servicios públicos municipales de amplia cobertura y alta calidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3.6.1 Realizar un mantenimiento permanente y de calidad a la infraestructura urbana. <ul style="list-style-type: none"> ◦ 3.6.1.1 Mantener en óptimas condiciones la infraestructura de comunicaciones viales del municipio.

¹ Con base en el ACUERDO por el que se emite la clasificación programática (Tipología general) de CONAC.

	<ul style="list-style-type: none">○ 3.6.1.2 Dar mantenimiento a la red de drenaje pluvial, canales, ríos y arroyos para evitar catástrofes y daños por inundaciones y desbordamientos.○ 3.6.1.3 Implementar un programa de pavimentación, bacheo y rehabilitación de calles y avenidas.● 3.6.2 Brindar un mantenimiento adecuado del alumbrado público.<ul style="list-style-type: none">○ 3.6.2.1 Realizar, de manera permanente, el mantenimiento preventivo y correctivo de la red de alumbrado público municipal y de las luminarias del municipio.○ 3.6.2.2 Iluminar adecuadamente las áreas verdes, puentes y complejos vehiculares, pasos a desnivel, campos deportivos municipales.○ 3.6.2.3 Llevar el alumbrado público a los lugares que carecen de este servicio.○ 3.6.2.4 Integrar un sistema de control y administración del mantenimiento a la infraestructura eléctrica para mejorar el alumbrado público.● 3.6.3 Realizar un servicio de limpieza oportuno y eficaz.<ul style="list-style-type: none">○ 3.6.3.1 Mantener en óptimo estado de funcionamiento y limpieza las calles, avenidas, parques y plazas públicas.○ 3.6.3.2 Realizar trabajos de limpieza en arroyos para prevenir inundaciones y desbordamientos.○ 3.6.3.3 Desarrollar acciones de descacharrización en las colonias populares para ayudar a la población a vivir en condiciones más higiénicas y protegerlos de la proliferación del mosquito transmisor del Dengue, Chikungunya y Zika.○ 3.6.3.4 Promover una cultura ciudadana de limpieza pública, que incluya la difusión de buenas prácticas de limpieza entre la comunidad y realizar una adecuada labor de inspección y vigilancia.
--	--

	<ul style="list-style-type: none">• 3.6.4 Recuperar y mantener en buen estado los espacios públicos a través del Programa Ahora Vamos Juntos.<ul style="list-style-type: none">○ 3.6.4.1 Brindar mantenimiento a la infraestructura municipal dentro de las colonias.○ 3.6.4.2 Mejorar la calidad del pavimento, parques y jardines, así como de la red eléctrica (iluminación), entre otras, en las colonias y fraccionamientos.• 3.6.5 Mejorar la imagen urbana y rehabilitación de áreas verdes.<ul style="list-style-type: none">○ 3.6.5.1 Ofrecer un servicio de calidad en el mantenimiento y cuidado de camellones y plazas para conservarlos limpios y seguros, y rescatar y rehabilitar áreas verdes de la ciudad.○ 3.6.5.2 Garantizar el adecuado mantenimiento de áreas verdes y espacios públicos municipales.○ 3.6.5.3 Dar mantenimiento oportuno a parques y jardines (recolección de basura, poda).○ 3.6.5.4 Realizar adecuaciones en parques y jardines para mejorar su funcionamiento.○ 3.6.5.5 Mejorar la iluminación de los parques y jardines municipales.• 3.6.6 Crear un centro de gestión y operación de servicios, así como un sistema integral de reportes<ul style="list-style-type: none">○ 3.6.6.1 Elaborar un inventario de la infraestructura municipal.○ 3.6.6.2 Integrar una plataforma operativa para el análisis datos y visualización de información geoestadística.○ 3.6.6.3 Instalar sistema de posicionamiento global (GPS) y sistema de reporte en unidades.○ 3.6.6.4 Actualizar la cartografía municipal.• 3.6.6.5 Integrar un sistema integral de levantamiento y seguimiento de reportes para mejorar la atención de quejas y solicitudes de la ciudadanía.
--	--

<p>Objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece</p>	<p>Los objetivos del Programa, así como sus bienes y servicios se definen en la MIR² a nivel de Fin, Propósito y Componentes.</p> <p>Fin</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Contribuir a mejorar en la provisión de servicios con la cobertura de mantenimiento de la infraestructura urbana municipal, por medio de programas operativos continuos e integrales, para mejorar los espacios públicos identificados con mantenimiento no oportuno, en beneficio de los habitantes de la zona detectada, así como las personas en tránsito por el Municipio. <p>Propósito</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Los ciudadanos del Municipio de Monterrey cuentan con programas de mantenimiento a la infraestructura municipal, de manera continua y programada. <p>Componentes</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ C1. Establecer metas estratégicas en los programas operativos, con programas de mantenimiento a la infraestructura urbana municipal, para atender las problemáticas detectadas en beneficio de la ciudadanía. ▪ C2. Realizar mantenimientos integrales, por medio de programas de servicios continuos para atender las problemáticas en interior de colonias.
<p>Identificación de la población potencial, objetivo y atendida</p>	<p>El diagnóstico del Programa no caracteriza ni cuantifica la PP y la PO y hace únicamente referencia a la población directa que son los "Habitantes de la Ciudad de Monterrey" y la población indirecta que se refiere a los "Ciudadanos que transitan por avenidas de la Ciudad de Monterrey".</p> <p>Se sugiere caracterizar y cuantificarla las poblaciones del Programa a partir de una</p>

² La información corresponde a la MIR 2024 disponible para consulta en: https://www.monterrey.gob.mx/transparencia/Oficial/Index_PPOA.asp

	metodología que contemple aspectos técnicos, presupuestales, demanda de apoyos y otros que se consideren relevantes para la UR.
Presupuesto aprobado y modificado 2022-2024	Presupuesto aprobado, modificado y variación 2022: \$ 401.8 mdp, \$ 767.5 mdp, 91.0% 2023: \$ 1,819.3 mdp, \$ 2,259.6 mdp, 24.2% 2024 ³ : \$ 2,402.5 mdp, \$ 2,426.2 mdp, 1.0%

Fuente: Elaboración propia con información pública disponible en el portal del municipio y la proporcionada por la UR

³ Información con corte al 31 de marzo de 2024

II. Resultados y Productos

Esta sección del informe se divide en tres subsecciones que permiten valorar el desempeño del Programa; en primera instancia se analizan los indicadores vinculados al Eje y objetivo estratégico del PMD 2021-2024 y su relación con el Programa, la segunda subsección se centra en el análisis de los avances de los indicadores estratégicos y de gestión definidos en la MIR del Programa, y por último la tercera subsección se centra en un análisis de la composición y ejercicio del presupuesto, así como la identificación de los rubros de gasto de los recursos públicos asignados al Programa.

II.I Indicadores Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

El Programa se vincula al Eje III. Ciudad sostenible, para el cual, de acuerdo a la sección “Indicadores de desempeño” del PMD 2021-2024, se definieron 8-ocho indicadores de los cuales 5-cinco corresponden a la Secretaría de Servicios Públicos y se dividen en dos subtemas.

1. Servicios Públicos

Porcentaje de personas que considera que los baches son un problema

Línea base (2021):	81.6
Meta 2024:	73.4
Frecuencia:	Trimestral
Medio de verificación:	ENSU del INEG

Porcentaje de personas que considera que el alumbrado público es insuficiente

Línea base (2021):	56.0
Meta 2024:	50.4
Frecuencia:	Trimestral
Medio de verificación:	ENSU del INEGI

Porcentaje de luminarias en funcionamiento de calles y avenidas

Línea base (2021):	80.0
Meta 2024:	93.0
Frecuencia:	Anual
Medio de verificación:	Secretaría de Servicios Públicos

Porcentaje de peticiones ciudadanas resueltas satisfactoriamente.

Línea base (2021):	78.0
Meta 2024:	95.0
Frecuencia:	Anual
Medio de verificación:	Secretaría de Servicios Públicos

2. Áreas verdes

Metros cuadrados de áreas verdes por habitante

Línea base (2020):	6.2
Meta 2024:	7.0
Frecuencia:	Bianual
Medio de verificación:	Universidad Autónoma de Nuevo León

Fuente: Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

En este sentido se analiza el desempeño de los 5-cinco indicadores a partir de los avances reportados en los informes trimestrales del PMD. La Tabla 2 muestra el avance y el porcentaje de cumplimiento respecto a la meta establecida para 2024.

Tabla 2. Avances Indicadores PMD 2021-2024

Porcentaje de personas que considera que los baches son un problema		Porcentaje de personas que considera que el alumbrado público es insuficiente		Porcentaje de luminarias en funcionamiento de calles y avenidas	
Meta 2024	Sentido	Meta 2024	Sentido	Meta 2024	Sentido
73.4%	Descendente	50.4%	Descendente	93.0%	Ascendente

Periodo	Avance	% Cumplimiento	Avance	% Cumplimiento	Avance	% Cumplimiento
2022-I	83.00%	88.43%	61.30%	82.22%	97.18%	104.49%
2022-II	73.40%	100.00%	56.50%	89.20%	Sin dato	Sin dato
2022-III	73.60%	99.73%	50.10%	100.60%	Sin dato	Sin dato
2022-IV	80.10%	91.64%	57.20%	88.11%	97.00%	104.30%
2023-I	63.90%	114.87%	46.50%	108.39%	91.60%	98.49%
2023-II	75.00%	97.87%	54.90%	91.80%	91.60%	98.49%
2023-III	75.00%	97.87%	54.90%	91.80%	99.97%	107.49%
2023-IV	82.40%	89.08%	59.10%	85.28%	99.95%	107.47%
2024-I	68.00%	107.94%	57.20%	88.11%	99.93%	107.45%

Porcentaje de peticiones ciudadanas resueltas satisfactoriamente	
Meta 2024	Sentido
95.0%	Ascendente

Periodo	Avance	% Cumplimiento
2022-I	97.00%	102.11%
2022-II	Sin dato	Sin dato
2022-III	Sin dato	Sin dato
2022-IV	95.00%	100.00%
2023-I	100.00%	105.26%
2023-II	100.00%	105.26%
2023-III	100.00%	105.26%
2023-IV	100.00%	105.26%
2024-I	100.00%	105.26%

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la UR

En general los cuatro indicadores del subtema Servicios Públicos tuvieron un comportamiento aceptable al encontrarse en el rango de cumplimiento de +/- 20% en los nueve periodos analizados.

El indicador *Porcentaje de personas que considera que los baches son un problema* superó la meta en tres de los nueve periodos, mientras que el de *Porcentaje de personas que considera que el alumbrado público es insuficiente* superó la meta en dos periodos. En ambos casos se identifica que los avances correspondientes al segundo y tercer trimestre de 2023 son los mismos, esto debido a que las fechas de publicación de los resultados de la ENSU del INEGI fueron posteriores a la fecha de publicación del informe de avances del PMD del tercer trimestre; por lo que se optó por presentar la misma información en los dos periodos.

En el caso del indicador *Porcentaje de luminarias en funcionamiento de calles y avenidas* se observa que se cumplió la meta en cinco periodos, mientras que el indicador *Porcentaje de peticiones ciudadanas resueltas satisfactoriamente* lo hizo en siete de los periodos analizados. En ambos casos se detecta que no se reportaron avances en los trimestres II y III de 2022 por lo que no es posible determinar su grado de cumplimiento para esos periodos.

Con relación al indicador *Metros cuadrados de áreas verdes por habitante* no se presentan avances a lo largo del trienio por lo que no es posible realizar una valoración de su desempeño para lo cual la dependencia establece que “No se cuenta con evidencia de que la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) se encuentre realizando la actualización del Estudio de “Áreas Verdes del Municipio de Monterrey” presentado en 2013”

Es por ello que se recomienda que con relación a la definición de indicadores vinculados al PMD se busquen aquellos que al menos tengan una medición anual o máximo trienal, que cuente con valores de referencia a nivel municipal y que provengan de fuentes oficiales para garantizar que las mediciones se lleven a cabo periódicamente lo que permitirá no solo el seguimiento de objetivos y metas del PMD, sino que se puedan vincular al objetivo definido en el nivel de Fin de la MIR.

II.II Indicadores de desempeño

El análisis de los indicadores de desempeño permite conocer el cumplimiento de los objetivos definidos en los cuatro niveles de la MIR a partir de los avances trimestrales reportados por la UR y su evolución a lo largo del periodo 2022-2024⁴.

Para el análisis se contemplan los indicadores de tipo estratégico definidos a nivel de Fin, Propósito y algunos de Componentes, mientras que para los indicadores de tipo gestión se consideran un máximo de cinco indicadores a nivel de Componente y Actividad.

Es importante señalar que dentro del proceso de implementación y consolidación del modelo de PbR-SED en el municipio se identificó que a lo largo de los periodos de análisis (trimestres) se realizaron diversas modificaciones en la MIR, no solo en la definición y número de indicadores sino en los objetivos. Es por lo anterior que previo a la valoración sobre el desempeño del Programa se realiza una revisión sobre la consistencia y homogeneidad de los indicadores entre los trimestres que permite saber si estos pueden ser comparables entre periodos o deben ser analizados de manera independiente.

Si bien el objeto o alcance de esta evaluación no contempla la revisión y análisis de los procesos de planeación programática, resulta necesario resaltar que los mecanismos y procedimientos vinculadas a la actualización y modificación de MIR's no han permitido establecer instrumentos de medición y seguimiento constantes u homogéneo a lo largo de los trimestres de un mismo ejercicio fiscal; lo que dificulta el análisis del desempeño de los programas presupuestarios a partir de los avances programáticos reportados trimestralmente.

Es decir, que a lo largo de un ejercicio fiscal se cuentan con dos o más versiones de la MIR del Programa, esto derivado a que los procesos para su modificación son laxos y que el proceso de planeación de objetivos, indicadores y metas pudo no ser el adecuado.

⁴ Debido al periodo de realización de la presente evaluación, el análisis de desempeño contempla para 2024 únicamente los avances reportados del primer trimestre enero-marzo.

La Tabla 3 muestra la composición de la MIR por año, trimestre y nivel de la MIR y donde se observa que el número total de indicadores fue variando en cada ejercicio fiscal. El 2022 terminó con 12-doce indicadores, mientras que para 2023 y 2024 se definieron 11-once indicadores hasta el primer trimestre.

Tabla 3. Indicadores por Nivel MIR

	Trimestre	01-Fin	02-Propósito	03-Componente	04-Actividad	Total
2022	I	1	1	2	8	12
	II	1	1	2	8	12
	III	1	1	2	8	12
	IV	1	1	2	8	12
2023	I	1	1	2	7	11
	II	1	1	2	7	11
	III	1	1	2	7	11
	IV	1	1	2	7	11
2024	I	1	1	2	7	11

Fuente: Elaboración propia con información pública disponible en el portal del municipio

Previo a realizar la valoración de los indicadores estratégicos y de gestión se elaboró la Tabla 4, en la cual para cada uno de los cuatro niveles se identifican los indicadores de las distintas versiones de la MIR y se agrupan aquellos que presentan una coincidencia en su denominación para posteriormente contabilizar el número de trimestres en los cuales es posible identificarlos; lo anterior permitió determinar aquellos indicadores que serán sujetos a un análisis de desempeño a partir de los criterios de selección que se definen posteriormente.

Tabla 4. Valoración de indicadores

Nivel MIR	Indicador	Total
01-Fin	Porcentaje de encuestas con buena percepción por parte de la ciudadanía	4
	Porcentaje de población con buena percepción	3
	Porcentaje de cobertura de mantenimiento a las áreas planeadas	1
02-Propósito	Porcentaje de avance a los programas operativos	4
	Porcentaje de cumplimiento de los programas operativos	3
	Porcentaje de avance a los programas operativos de mantenimiento	1
03-Componente	Porcentaje de avance a los programas de mantenimiento integral	5

Nivel MIR	Indicador	Total
	Porcentaje de avance de las metas estratégicas planeadas de los Programas: Mantenimiento de áreas verdes, Programa de limpia en el Primer Cuadro y limpieza de pluvial	5
	Porcentaje de cumplimiento de metas estratégicas	3
	Porcentaje de cumplimiento del plan operativo (áreas)	3
04-Actividad	Porcentaje de m2 intervenidos de mantenimiento de parques y áreas verdes	5
	Porcentaje de operativos realizados por medio del programa Ahora Vamos Juntos	5
	Porcentaje de parques rehabilitados de manera funcional	5
	Porcentaje de proyectos cumplidos que integran el programa de Limpia Zona Centro	5
	Porcentaje de registros del sistema pluvial con mantenimiento	5
	Porcentaje de reportes de luminarias atendidos	5
	Porcentaje de superficie de rodamiento en m2 atendido al interior de las colonias	5
	Porcentaje de convenios realizados	3
	Porcentaje de atención a reportes de luminarias	2
	Porcentaje de colonias atendidas por medio del programa Ahora Vamos Juntos	2
	Porcentaje de km lineales del sistema pluvial con mantenimiento	2
	Porcentaje de metros cuadrados de parques y áreas verdes atendidos	2
	Porcentaje de metros cuadrados rehabilitados	2
	Porcentaje de servicios de limpia y recolección de residuos realizados	2
	Porcentaje de servicios de señalización horizontal y vertical realizados	2
	Porcentaje de cumplimiento del servicio de alumbrado	1
	Porcentaje de cumplimiento del servicio de parques y áreas verdes	1
	Porcentaje de cumplimiento de colonias	1
	Porcentaje de cumplimiento del servicio de la superficie de rodamiento	1
	Porcentaje de cumplimiento del servicio de limpia y recolección de residuos	1
Porcentaje de cumplimiento del servicio de mantenimiento a sistema pluvial	1	
Porcentaje de cumplimiento del servicio de señalización horizontal y vertical	1	

Fuente: Elaboración propia con información pública disponible en el portal del municipio.

Los criterios para la selección de indicadores contemplan los siguientes aspectos:

- Disponibilidad de información, se seleccionarán aquellos que presenten un mayor número de periodos reportados, dando prioridad a los indicadores que se encuentre definidos en la MIR 2023.
- Relevancia, se seleccionan aquellos indicadores que se consideren significativos para el cumplimiento de los objetivos del Programa.
- Frecuencia de medición, se dará prioridad a los indicadores cuya frecuencia de medición sea mensual o trimestral.
- Homogeneidad, se refiere a aquellos indicadores cuyo nombre o definición pudo modificarse o adecuarse a lo largo de los periodos pero que cuantifican las mismas variables.

❖ Indicadores estratégicos

El análisis de los indicadores estratégicos considera la valoración de los elementos cualitativos definidos en la MIR del Programa y que corresponde a la última versión publicada en el portal del municipio para el ejercicio fiscal 2023. La Tabla 5 muestra la información del indicador de Fin.

Tabla 5. Indicador estratégico - Fin

Resumen Narrativo	Contribuir a mejorar la percepción ciudadana de los servicios públicos, por medio de programas operativos continuos e integrales, para mejorar los espacios públicos, en beneficio de los ciudadanos de la Ciudad de Monterrey y personas en tránsito por el Municipio.
Nombre	Porcentaje de encuestas con buena percepción por parte de la ciudadanía
Definición	Este indicador mostrará por medio de la aplicación de la encuesta de Satisfacción del Servicio, el porcentaje de la población que tiene buena percepción, sobre los servicios públicos realizados.
Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo	$(\text{Número de encuestas con buena percepción} / \text{número de encuestas aplicadas}) * 100$
Unidad de medida	Porcentaje

Frecuencia de medición	Trimestral
Año base	2022
Valor Línea base	89%
Meta 2023	100%
Medio de verificación	Base de datos de encuestas realizadas por parte del área de Atención Ciudadana

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia del Gobierno de Monterrey

Con relación a la información cualitativa del indicador se señala lo siguiente:

- La sintaxis del objetivo cumple parcialmente lo establecido en la MML, no es lo suficientemente claro, no se asocia a un objetivo de orden superior e incluye información de otros niveles de la MIR como lo es la PO. Una alternativa en su redacción es “Contribuir a generar una ciudad sostenible con espacios públicos suficientes y funcionales mediante la provisión de servicios de recuperación y mantenimiento de la infraestructura municipal”.
- El indicador no es claro, relevante ni adecuado por lo que se considera debe ser modificado. El objetivo del Programa no debe ser mejorar la percepción de la ciudadanía, sino que este es uno de los resultados de brindar servicios y espacios públicos eficientes y de calidad; además de acuerdo a la MML los indicadores cuya dimensión sea de calidad preferentemente deber ser definidos a nivel de Componentes. Se sugiere generar un Índice que integre los programas de mantenimiento a la infraestructura urbana municipal y/o servicios públicos en general.
- El medio de verificación no incluye información de la instancia que genera los datos, así como la periodicidad de su publicación.

La Tabla 6 muestra el avance del indicador de Fin, el cual al tener una frecuencia anual únicamente muestra el avance del cuarto trimestre de 2023.

Tabla 6. Avance indicador Fin

	Trimestre	Avance	Meta	% Avance	% Avance respecto a meta	Semáforo
2022	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	II	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	III	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

	Trimestre	Avance	Meta	% Avance	% Avance respecto a meta	Semáforo
	IV	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2023	I	1862	2010	93%	93%	Aceptable
	II	2,438	2,628	93%	93%	Aceptable
	III	3,319	3,682	90%	90%	Aceptable
	IV	4,095	4,603	89%	89%	Aceptable
2024	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la UR

Los avances reportados muestran que durante 2023 el indicador tuvo un comportamiento aceptable lo que indica que la ciudadanía tiene una percepción favorable respecto a los servicios públicos municipales. Sin embargo, como se menciona anteriormente este indicador no corresponde a nivel de Fin y su resultado no permite hacer una valoración sobre el desempeño del Programa, y en particular del objetivo 3.6 del PMD.

El segundo indicador estratégico que se analiza se muestra en la Tabla 7 y corresponde al indicador de Propósito de la MIR.

Tabla 7. Indicador estratégico - Propósito

Resumen Narrativo	Los ciudadanos del Municipio de Monterrey cuentan con programas de mantenimiento a la infraestructura municipal, de manera continua y programada.
Nombre	Porcentaje de avance a los programas operativos
Definición	Este indicador mostrará el porcentaje de cumplimiento de los programas operativos, de las Direcciones que integran la secretaria.
Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo	$(\text{Número de programas realizados} / \text{Total de programas planeados}) * 100$
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de medición	Semestral
Año base	2022
Valor Línea base	100%
Meta 2023	100%

Medio de verificación	Estadísticas realizadas por la Secretaría de Servicios Públicos, verificando el cumplimiento de los Programas Operativos.
------------------------------	---

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia del Gobierno de Monterrey

Con relación a la información cualitativa del indicador se señala lo siguiente:

- La sintaxis cumple parcialmente la estructura de la MML ya que no refleja el resultado esperado de la implementación del Programa, el cual debe estar centrado en contar con una infraestructura urbana municipal y no en tener programas de mantenimiento. Una alternativa es “Los ciudadanos del Municipio de Monterrey cuentan con infraestructura urbana municipal en buen estado y con espacios públicos funcionales”.
- El indicador no cumple con los criterios CREMA por lo que se sugiere redefinirlo. La estructura realizado/programado no permite tener una correcta valoración del desempeño, una alternativa es Porcentaje de acciones de recuperación y mantenimiento ejecutadas en espacios públicos cuya fórmula se define como (Acciones de recuperación y mantenimiento ejecutadas en espacios públicos concluidas / Acciones de recuperación y mantenimiento ejecutadas en espacios públicos establecidas en los programas operativos de la Secretaría) *100.
- El medio de verificación no incluye información de la instancia que genera los datos, así como la periodicidad de su publicación.

La Tabla 8 muestra el avance del indicador de nivel Propósito para el ejercicio fiscal 2023.

Tabla 8. Avance indicador Propósito

	Trimestre	Avance	Meta	% Avance	% Avance respecto a meta	Semáforo
2022	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	II	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	III	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	IV	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2023	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	II	34	43	79%	79%	En Progreso
	III	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

	Trimestre	Avance	Meta	% Avance	% Avance respecto a meta	Semáforo
	IV	78	91	85.70%	85.70%	Aceptable
2024	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la UR

Con relación a los avances presentados se observa que en el primer semestre el comportamiento fue ligeramente menor para considerarlo como aceptable, mientras que para el segundo trimestre si bien el semáforo indica un cumplimiento aceptable este no alcanzó la meta de 100%

Por otro lado, se observa que no es posible identificar si los valores reportados corresponden a valores acumulables de los periodos anteriores o bien son periodos independientes, por lo que se sugiere que dicha información se refleje en la MIR en particular en la definición de las variables asociadas o bien en la ficha técnica del indicador.

❖ Indicadores de gestión

El análisis de los indicadores de gestión contempla los 5-cinco indicadores más significativos definidos a nivel de Componentes y Actividades. Para su selección se utilizaron los criterios de relevancia, frecuencia, disponibilidad de la información y homogeneidad a través del periodo 2022-2024. La tabla 9 muestra el indicador de gestión definido a nivel del Componente C1.

Tabla 9. Indicador de gestión – Componente C1

Resumen Narrativo	Establecer metas estratégicas en los programas operativos, con programas de mantenimiento a la infraestructura urbana municipal, para atender las problemáticas detectadas en beneficio de la ciudadanía.
Nombre	Porcentaje de avance de las metas estratégicas planeadas de los Programas : Mantenimiento de áreas verdes, Programa de limpia en el Primer Cuadro y limpieza de pluvial.
Definición	Este indicador mostrara el porcentaje de cumplimiento de los programas estratégicos:

	Mantenimiento de áreas verdes, Programa de limpia en el Primer Cuadro y limpieza de pluvial.
Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo	(Sumatoria de porcentaje de avance de actividades realizado / Sumatoria de la meta de actividades programada)*100
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de medición	Semestral
Año base	2022
Valor Línea base	100%
Meta 2023	100%
Medio de verificación	Reporte de intervenciones y evidencia fotográfica

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia del Gobierno de Monterrey

Con relación a la información cualitativa del indicador se señala lo siguiente:

- El resumen narrativo no cumple con la sintaxis de la MML, por lo que se sugiere “Mantenimiento a la infraestructura urbana municipal realizado”.
- El indicador no se considera adecuado ni relevante para el nivel de Componente, en este sentido se sugiere uno o varios indicadores que muestren información de los servicios brindados mediante los programas de Mantenimiento de áreas verdes, Programa de limpia en el Primer Cuadro y limpieza de pluvial; por ejemplo, Porcentaje de áreas verdes municipales que recibieron acciones de mantenimiento. Asimismo, es posible utilizar el indicador de “Porcentaje de encuestas con buena percepción por parte de la ciudadanía” definido a nivel Fin, pero con las adecuaciones necesarias.
- El medio de verificación no incluye información de la instancia que genera los datos, así como la periodicidad de su publicación.

La Tabla 10 muestra el avance del indicador C1 de nivel Componente, el cual únicamente fue utilizado en la MIR del año 2023.

Tabla 10. Avance indicador Componente C1

	Trimestre	Avance	Meta	% Avance	% Avance respecto a meta	Semáforo
2022	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	II	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

	Trimestre	Avance	Meta	% Avance	% Avance respecto a meta	Semáforo
	III	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	IV	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2023	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	II	93%	100%	93%	93%	Aceptable
	III	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	IV	49%	50%	98%	98%	Aceptable
2024	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la UR

Los avances del indicador fueron positivos en los dos periodos reportados con un cumplimiento respecto a la meta de 93% y 98% respectivamente; sin embargo, la meta del segundo semestre se redujo en 50% lo que afecta la congruencia del indicador considerando que el agregado de la meta de cumplimiento de los programas estratégicos debe ser 100%.

El segundo indicador de gestión analizado se muestra en la Tabla 11, el cual corresponde al Componente 2 de la MIR 2023.

Tabla 11. Indicador de gestión – Componente C2

Resumen Narrativo	Realizar mantenimientos integrales, por medio de programas de servicios continuos para atender las problemáticas en interior de colonias
Nombre	Porcentaje de avance a los programas de mantenimiento integral
Definición	Este indicador mostrara el porcentaje de cumplimiento de los programas de servicios continuos en interior de colonias, verificando que se cumple con los programas integrales.
Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo	$(\text{Sumatoria de porcentaje de avance de actividades realizado} / \text{Sumatoria de la meta de actividades programadas}) * 100$
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de medición	Trimestral
Año base	2022
Valor Línea base	100%

Meta 2023	100%
Medio de verificación	Reporte de intervenciones y evidencia fotográfica, Base de datos de servicios, Reporte de realizaciones de proyectos, ejecución y fichas informativas de parques rehabilitados

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia del Gobierno de Monterrey

Con relación a la información cualitativa del indicador se señala lo siguiente:

- El resumen narrativo no cumple con la sintaxis de la MML, por lo que se sugiere “Mantenimiento integral a colonias del municipio realizado”.
- El indicador no se considera adecuado ni relevante para el nivel de Componente, en este sentido se sugiere una alternativa como “Porcentaje de colonias que recibieron acciones de mantenimiento integral”. Asimismo, es posible utilizar el indicador de “Porcentaje de encuestas con buena percepción por parte de la ciudadanía” definido a nivel Fin, pero con las adecuaciones necesarias.
- El medio de verificación no incluye información de la instancia que genera los datos, así como la periodicidad de su publicación.

La Tabla 12 muestra el avance del indicador C2 de nivel Componente, el cual fue utilizado en la MIR del año 2023.

Tabla 12. Avance indicador Componente C2

	Trimestre	Avance	Meta	% Avance	% Avance respecto a meta	Semáforo
2022	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	II	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	III	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	IV	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2023	I	105	100	105%	105%	Aceptable
	II	49	100	49%	49%	En Riesgo
	III	104	100	104%	104%	Aceptable
	IV	105	100	105%	105%	Aceptable
2024	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la UR

El indicador tuvo un comportamiento óptimo en tres de los cuatro trimestres al estar por encima del 100% en el nivel de cumplimiento; sin embargo, el segundo trimestre no logró superar el límite de 50% por lo que se clasificó “en riesgo”.

El tercer indicador de gestión por analizar corresponde a la Actividad C1A1 y su información se muestra en la Tabla 13.

Tabla 13. Indicador de gestión – Actividad C1A1

Resumen Narrativo	Realizar de manera oportuna el servicio de mantenimiento a parques/áreas verdes
Nombre	Porcentaje de m2 intervenidos de mantenimiento de parques y áreas verdes
Definición	Este indicador mostrará el porcentaje de cumplimiento del servicio mantenimiento de parques y áreas verdes, para que el ciudadano cuente con áreas verdes funcionales
Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo	$(\text{Total de m2 de mantenimiento intervenidos} / \text{Total de m2 asignados para su mantenimiento}) * 100$
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de medición	Mensual
Año base	2022
Valor Línea base	100%
Meta 2023	100%
Medio de verificación	Reporte de intervenciones y evidencia fotográfica

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia del Gobierno de Monterrey

Con relación a la información cualitativa del indicador se señala lo siguiente:

- El resumen narrativo no cumple con la MML, por lo que se sugiere redefinirlo, una alternativa es “Ejecución de acciones de mantenimiento en parques y áreas verdes”.
- El indicador cumple con los criterios CREMA y permite dar seguimiento a actividades específicas del Programa, como es el mantenimiento a parques y jardines.
- El medio de verificación no incluye información de la instancia que genera los datos, así como la periodicidad de su publicación.

La Tabla 14 muestra el avance del indicador C1A1 de nivel Actividad, el cual únicamente fue cuantificado en la MIR 2023.

Tabla 14. Avance indicador Actividad C1A1

	Trimestre	Avance	Meta	% Avance	% Avance respecto a meta	Semáforo
2022	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	II	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	III	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	IV	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2023	I	17,419,490	17,642,710	99%	99%	Aceptable
	II	27,830,932	27,830,932	100%	100%	Aceptable
	III	21,944,276	20,196,794	109%	109%	Aceptable
	IV	34,730,700	32,983,218	105.30%	105.30%	Aceptable
2024	I	17,445,465	17,445,465	100%	100%	Aceptable

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la UR

El indicador muestra un avance aceptable en los cinco trimestres de 2023 y 2024 que se reportan, donde se observa que las metas se establecieron de manera correcta indicando que el Programa cuenta con los recursos técnicos, humanos y presupuestales suficientes para atender la demanda en términos de mantenimiento de áreas verdes.

El cuarto indicador de gestión analizado se encuentra a nivel de Actividad y cuenta con información de 2023 y 2024, la cual se muestra en la Tabla 15.

Tabla 15. Indicador de gestión – Actividad C2A1

Resumen Narrativo	Realizar operativos del programa Ahora Vamos Juntos
Nombre	Porcentaje de operativos realizados por medio del programa Ahora Vamos Juntos
Definición	Este indicador mostrará el porcentaje de cumplimiento de los operativos planeados del programa: "Ahora Vamos Juntos", es decir las colonias, zonas o sectores que se tienen planeados.
Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo	(Número de operativos realizados/número de operativos planeados)*100
Unidad de medida	Porcentaje

Frecuencia de medición	Mensual
Año base	2022
Valor Línea base	100%
Meta 2023	100%
Medio de verificación	Reporte de intervenciones y evidencia fotográfica

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia del Gobierno de Monterrey

Con relación a la información cualitativa del indicador se señala lo siguiente:

- El resumen narrativo no cumple con la MML, por lo que se sugiere redefinirlo, una alternativa es “Realización de operativos del programa Ahora Vamos Juntos”.
- El indicador no cumple con los criterios CREMA al establecerse con una estructura de realizado/programado lo que no permite valorar el desempeño. Una sugerencia de mejora es Porcentaje de colonias con operativos realizados del programa Ahora Vamos Juntos con fórmula (Colonias con operativos realizados del programa Ahora Vamos Juntos / Colonias que requieren atención del programa Ahora Vamos Juntos) *100
- El medio de verificación no incluye información de la instancia que genera los datos, así como la periodicidad de su publicación.

La Tabla 16 muestra el avance del indicador C2A1 de nivel Actividad, el cual únicamente fue cuantificado en la MIR 2023.

Tabla 16. Avance indicador Actividad C2A1

	Trimestre	Avance	Meta	% Avance	% Avance respecto a meta	Semáforo
2022	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	II	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	III	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	IV	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2023	I	13	11	118%	118%	Aceptable
	II	24	23	104%	104%	Aceptable
	III	32	31	103%	103%	Aceptable
	IV	48	46	104.30%	104.30%	Aceptable
2024	I	11	11	100%	100%	Aceptable

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la UR

El indicador muestra un avance aceptable en todos los periodos reportados lo que indica que las metas se establecieron de manera correcta y es posible inferir que el Programa cuenta con los recursos técnicos, humanos y presupuestales suficientes para realizar los operativos del programa Ahora Vamos Juntos. Asimismo, no es posible determinar si los valores de avance son acumulables entre los periodos o corresponden a mediciones independientes.

Finalmente, la Tabla 17 muestra el quinto indicador de gestión a nivel de Actividad que será valorado.

Tabla 17. Indicador de gestión – Actividad C2A3

Resumen Narrativo	Rehabilitar parques de manera funcional
Nombre	Porcentaje de parques rehabilitados de manera funcional
Definición	Este indicador mostrará el porcentaje de cumplimiento de programa de rehabilitación de parques.
Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo	$(\text{Número de parques rehabilitados} / \text{número de parques proyectados}) * 100$
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de medición	Trimestral
Año base	2022
Valor Línea base	100%
Meta 2023	100%
Medio de verificación	Reporte de realizaciones de proyectos, ejecución y fichas informativas de parques rehabilitados

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia del Gobierno de Monterrey

Con relación a la información cualitativa del indicador se señala lo siguiente:

- La redacción del resumen narrativo no cumple con la sintaxis de la MML, por lo que se sugiere redefinirlo como Rehabilitación funcional de parques.
- El indicador no cumple con los criterios CREMA al establecerse con una estructura de realizado/programado lo que no permite valorar el desempeño. Una sugerencia de mejora es modificar la fórmula como Porcentaje de colonias con operativos realizados del programa Ahora

Vamos Juntos con fórmula (Total de parques rehabilitados de manera funcional / Parques municipales que requieren rehabilitación funcional) *100

- El medio de verificación no incluye información de la instancia que genera los datos, así como la periodicidad de su publicación.

La Tabla 18 muestra el avance del indicador C2A3 de nivel Actividad, el cual únicamente fue cuantificado en la MIR 2023.

Tabla 18. Avance indicador Actividad C2A3

	Trimestre	Avance	Meta	% Avance	% Avance respecto a meta	Semáforo
2022	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	II	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	III	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	IV	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2023	I	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	N/A
	II	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	N/A
	III	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	N/A
	IV	34	34	100%	100%	Aceptable
2024	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la UR

El indicador no reporta datos en tres de los cuatro trimestres de 2023 lo que impide hacer una valoración completa del desempeño; en el único periodo reportado el avance es aceptable con un cumplimiento de 100%. La falta de periodos reportados no permite determinar si el avance presentado acumula todas las acciones del año o únicamente del periodo octubre - diciembre

II.III Presupuesto

El presupuesto del Programa Recuperación y Mantenimiento Integral de los Espacios Públicos se muestra en la Tabla 19 donde se presenta la información de los diferentes momentos contables desagregada por trimestre para el periodo 2022-2024⁵.

⁵ La información 2024 utilizada en esta sección corresponde al corte del 31 de marzo de 2024.

En la tabla se observa que el presupuesto aprobado para 2023 tuvo una variación significativa de 352.8% respecto de 2022 lo que representa una diferencia de más de 1,400 mdp; al observar el presupuesto modificado la variación entre ambos es menor pero significativa al presentarse un incremento de los recursos asignados en 194.4%. Para 2024 se registran variaciones menores en comparación a los años anteriores, de 32.1% para el presupuesto aprobado y de 7.4% para el presupuesto modificado en comparación a 2023.

Tabla 19. Presupuesto 2022 -2024

	Trimestre	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	SUB EJERCICIO	% MODIFICADO
2022	I	\$ 401,798,711.01	\$ 458,056,432.09	\$ 109,330,077.72	\$ 109,330,077.72	\$ 103,778,566.28	\$ 348,726,354.37	76.1%
	II	\$ 401,798,711.01	\$ 568,079,306.89	\$ 265,111,492.19	\$ 265,111,492.19	\$ 252,164,334.47	\$ 302,967,814.70	53.3%
	III	\$ 401,798,711.01	\$ 607,020,968.56	\$ 420,263,207.13	\$ 420,263,207.13	\$ 412,047,680.97	\$ 186,757,761.43	30.8%
	IV	\$ 401,798,711.01	\$ 767,489,077.85	\$ 728,035,327.80	\$ 728,035,327.80	\$ 721,306,727.88	\$ 39,453,750.05	5.1%
2023	I	\$1,819,277,396.71	\$ 1,887,828,093.40	\$ 438,796,608.78	\$ 438,796,608.78	\$ 434,687,006.45	\$ 1,449,031,484.62	76.8%
	II	\$1,819,277,396.71	\$ 1,851,978,888.40	\$ 971,103,752.24	\$ 971,103,752.24	\$ 943,064,072.50	\$ 880,875,136.16	47.6%
	III	\$1,819,277,396.71	\$ 2,107,408,110.52	\$1,537,334,997.65	\$1,537,334,997.65	\$ 1,514,440,277.58	\$ 570,073,112.87	27.1%
	IV	\$1,819,277,396.71	\$ 2,259,583,867.00	\$ 2,256,576,895.90	\$ 2,256,576,895.90	\$ 2,214,917,412.44	\$ 3,006,971.10	0.1%
2024	I	\$2,402,469,865.44	\$ 2,426,216,158.75	\$ 506,828,822.44	\$ 506,828,822.44	\$ 453,176,155.09	\$ 1,919,387,336.31	79.1%

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la Dirección de Planeación Presupuestal de la Secretaría de Finanzas y Administración.

Con relación al subejercicio 2023 se observa que el Programa ejerció prácticamente la totalidad del presupuesto modificado, donde se registró únicamente el 0.1% de recursos no devengados. Sin embargo, en 2022 el subejercicio fue de más de \$ 39 mdp lo que significa que no se ejerció el 5.1% del presupuesto modificado.

Un análisis más detallado sobre el destino del gasto requiere que la información presupuestal se muestre a un nivel de mayor desagregación que el observado en la tabla anterior, para lo cual se utiliza la información presupuestal de acuerdo al clasificador por objeto de gasto establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

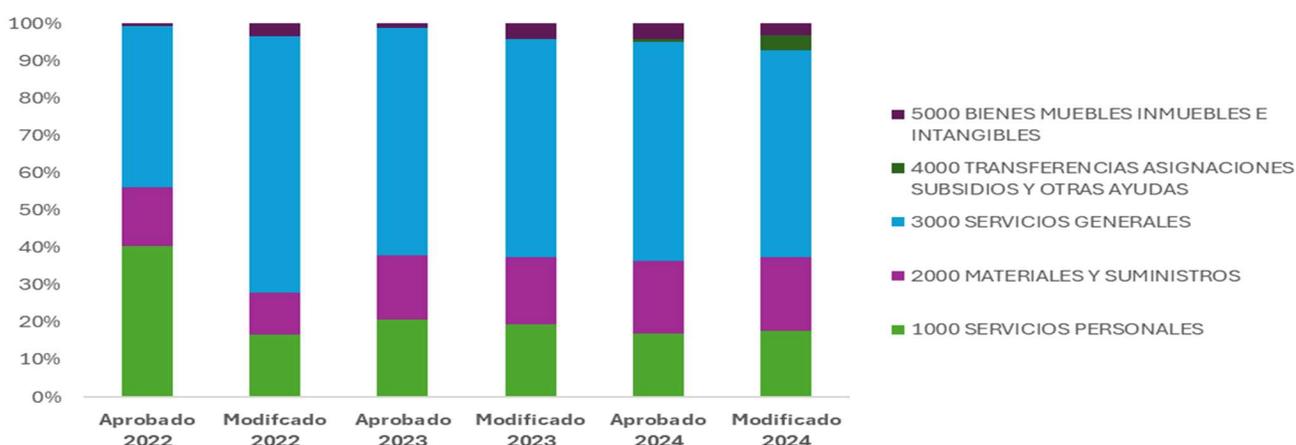
En este sentido, la Gráfica 1 muestra la información presupuestal desagregada a nivel de Capítulo lo que permite identificar los rubros de gasto que presentan las mayores variaciones, así como donde se registra el mayor gasto.

En la Gráfica 1 se observa que el Capítulo 3000 SERVICIOS GENERALES es el que representó la mayor proporción del presupuesto del Programa en 2023 con 58.3%, mientras que en 2022 y 2024 la proporción fue similar con 68.5% y 55.3%

respectivamente. Esta diferencia entre ejercicios fiscales muestra que los recursos se distribuyeron principalmente en los Capítulos 1000 SERVICIOS PERSONALES, 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS y 5000 BIENES MUEBLES INMUEBLES E INTANGIBLES.

Los Capítulos 1000 SERVICIOS PERSONALES y 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS representaron en 2023 y 2024 el 35.7% del presupuesto modificado, mientras que en 2022 la proporción fue menor con un 28.0% del total.

Gráfica 1. Presupuesto 2022-2024 por capítulo de gasto



Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la Dirección de Planeación Presupuestal de la Secretaría de Finanzas y Administración.

En un nivel de desagregación mayor la Tabla 20 muestra el presupuesto ejercido del Programa a nivel de partida genérica donde se observa que las partidas 3580 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS, 3390 SERVICIOS PROFESIONALES CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES y 3110 ENERGIA ELECTRICA para 2023 representa el mayor porcentaje con 18.7%, 16.1% y 10.4% respectivamente que significan más de \$ 1,000 mdp y lo cual es consistente con los servicios que brinda el Programa.

Otros de los rubros con mayor gasto ejercido corresponde a la partida 1130 SUELDOS BASE A PERSONAL PERMANENTE que ejerció 6.4% en 2022 y 8.1% en 2023 del presupuesto, mientras que la partida 2420 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO representó el 2.5% y 2.6% del gasto total del Programa para los mismos periodos.

Con relación a los incrementos a nivel de partida se observa que las partidas 113000 SUELDOS BASE A PERSONAL PERMANENTE, 159000 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS, 132000 PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y FIN DE AÑO, 154000 PRESTACIONES CONTRACTUALES y OTRAS PARTIDAS tuvieron un incremento acumulado de \$ 310.8 mdp lo que equivale a una variación de 243% respecto a lo ejercido en 2022.

En un comportamiento similar el Capítulo 5000 muestra que las partidas 529000 OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO, 541000 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE, 569000 OTROS EQUIPOS, 567000 HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA, 519000 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION y OTRA PARTIDA tuvieron un incremento de \$ 83.4 mdp que equivale a una variación de 652%.

Tabla 20. Presupuesto ejercido 2022-2023 por partida genérica

Capítulo	Partida Genérica	2022	2023
1000	113000 SUELDOS BASE A PERSONAL PERMANENTE	\$ 46,542,973.51	\$ 182,405,215.18
1000	159000 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$ 27,141,964.00	\$ 84,190,057.58
1000	132000 PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y FIN DE AÑO	\$ 18,249,646.37	\$ 59,294,882.39
1000	154000 PRESTACIONES CONTRACTUALES	\$ 23,037,904.97	\$ 56,129,303.60
1000	OTRA PARTIDA	\$ 12,768,606.48	\$ 56,570,171.50
2000	242000 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$ 93,155.87	\$ 173,710,167.05
2000	261000 COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 19,332,424.37	\$ 87,419,023.11
2000	249000 OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	\$ 11,460,100.56	\$ 30,094,724.89
2000	293000 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 15,931,588.45	\$ 19,349,832.00
2000	299000 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES MUEBLES	\$ 8,847,598.91	\$ 17,397,948.96
2000	271000 VESTUARIO Y UNIFORMES	\$ 75,351.28	\$ 17,285,170.69
2000	252000 FERTILIZANTES PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	\$ 3,523,081.20	\$ 14,577,981.53
2000	296000 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 3,075,331.44	\$ 11,245,158.87
2000	247000 ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	\$ 1,410,499.79	\$ 10,152,794.97
2000	OTRA PARTIDA	\$ 8,011,052.06	\$ 24,810,904.45
3000	358000 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	\$ -	\$ 421,342,062.87

Capítulo	Partida Genérica	2022	2023
3000	339000 SERVICIOS PROFESIONALES CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	\$ 247,048,000.00	\$ 362,205,131.15
3000	311000 ENERGIA ELECTRICA	\$ 145,195,588.17	\$ 233,931,325.75
3000	359000 SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	\$ 46,750,582.80	\$ 105,295,391.87
3000	326000 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 19,446,133.89	\$ 68,705,317.04
3000	399000 OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 422,240.00	\$ 47,218,476.85
3000	325000 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 21,028,746.31	\$ 22,956,458.52
3000	357000 INSTALACION REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	\$ 3,032,693.88	\$ 18,683,481.22
3000	313000 AGUA	\$ 2,844,655.60	\$ 12,818,114.31
3000	OTRA PARTIDA	\$ 29,980,088.89	\$ 22,604,981.27
5000	529000 OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 10,310,130.86	\$ 44,763,724.30
5000	541000 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$ -	\$ 31,945,012.41
5000	569000 OTROS EQUIPOS	\$ 733,372.81	\$ 16,055,846.45
5000	567000 HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	\$ 1,724,226.02	\$ 1,392,629.14
5000	519000 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	\$ -	\$ 1,020,125.73
5000	OTRA PARTIDA	\$ 17,589.31	\$ 1,005,480.25
TOTAL		\$ 728,035,327.80	\$ 2,256,576,895.90

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la Dirección de Planeación Presupuestal de la Secretaría de Finanzas y Administración.

III. Cobertura

El Programa no define ni cuantifica la PP ni la PO y únicamente la clasifica en directa (Habitantes de la Ciudad de Monterrey) e indirecta (Ciudadanos que transitan por avenidas de la Ciudad de Monterrey).

Con la información proporcionada por la UR en términos de los beneficiarios o población atendida del Programa no es posible realizar una valoración completa sobre el alcance de los servicios y apoyos brindados, y tampoco es posible calcular la cobertura.

En este sentido se sugiere la elaboración de un reporte o informe anual que muestra desagregado a nivel de tipo de apoyo o servicio del Programa la población que es atendida.

Asimismo, se requiere la actualización del diagnóstico y la definición de una metodología para la identificación, caracterización y cuantificación de la población potencial y objetivo.

IV. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora

El apartado IV de la evaluación consiste en el análisis de los hallazgos y recomendaciones derivados de las evaluaciones externas a las cuales el Programa ha estado sujeto y que se establecen en el Programa Anual de Evaluación. El análisis se centra particularmente en los documentos de trabajo y sus avances como parte del seguimiento del Mecanismo de Aspectos Susceptibles de Mejora, para lo cual se analizan un máximo de 5-cinco ASM para cada una de las evaluaciones realizadas.

Lo anterior permite contar con una valoración del cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas, así como validar el porcentaje de avance reportado con base en la evidencia presentada por la UR.

En este sentido, el Programa de Recuperación y Mantenimiento Integral de Espacios Públicos ha sido sujeto a dos evaluaciones externas en los ejercicios fiscales 2022 y 2023, las cuales se señalan en la Tabla 21.

Tabla 21. Evaluaciones PAE 2022-2023

PAE	Nombre del Fondo o Programa	Tipo de Evaluación
2022	Recuperación de Espacios Públicos	Lógica horizontal y vertical
2023	Recuperación y Mantenimiento Integral de Espacios Públicos	Consistencia y Resultados

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia del Gobierno de Monterrey

- **PAE 2022 – Evaluación de lógica horizontal y vertical**

La evaluación de lógica horizontal y vertical realizada en 2022 tuvo como objetivo “analizar y evaluar el cumplimiento de la Metodología de Marco Lógico (MML) a través de la valoración de los elementos que componen la Matriz de Indicadores para Resultados [...] que contribuyan en la mejora del proceso de elaboración, diseño, definición y contenido de esta”.

En este sentido, el documento de trabajo elaborado por la Dirección establece 2-dos ASM que se señalan en la Tabla 22 en la que se muestra el ASM, las actividades realizadas, los resultados esperados y la evidencia que sustente su cumplimiento.

Tabla 22. ASM PAE 2022

No.	ASM	Actividades	Resultados Esperados	Productos y/o evidencias
1	Actualización de Matriz de Indicadores para Resultados	Realizar las modificaciones correspondientes a nivel de resumen narrativo, indicadores, medios de verificación y supuestos.	Contar con una herramienta de planeación estratégica y seguimiento de metas y objetivos que cumpla con los elementos de la Metodología de Marco Lógico (MML) con énfasis en la vinculación con los documentos de planeación y prioridades de gasto municipales; sintaxis de objetivos; indicadores que midan elementos cualitativos y	Matriz de Indicadores para Resultados del Pp Recuperación y Mantenimiento de Espacios Públicos para el ejercicio fiscal 2023

No.	ASM	Actividades	Resultados Esperados	Productos y/o evidencias
			<p>cuantitativos y que cumplan con los criterios de claridad, relevancia, economía, monitoreable, adecuados y aportación marginal; determinar elementos para la identificación de medios de verificación; y definición de externalidades negativas o riesgos externos que pueden afectar el cumplimiento de objetivos Programa.</p>	
2	Árbol de problemas y objetivos	<p>Revisar y proponer una mejora de los árboles de problemas y objetivos definidos para el Programa que permita identificar las causas, efectos, medios y fines conforme a lo establecido en la MML.</p>	<p>Fortalecer el diseño del Pp a través de la identificación de la problemática central atendida por el Programa aplicando criterios de prioridad y selectividad, así como la definición de los efectos y causas asociados a la misma; así como determinar medios o alternativas para la consecución de metas y objetivos y los efectos esperados.</p>	<p>Árbol de problemas y objetivos del Pp Recuperación y Mantenimiento de Espacios Públicos</p>

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia del Gobierno de Monterrey

Tras la revisión de los documentos presentados por la UR como evidencia de las acciones realizadas vinculadas a los ASM se observa que ambos fueron cumplidos al 100%.

- Con relación al ASM "Actualización de Matriz de Indicadores para Resultados" se observa que se llevaron a cabo modificaciones a nivel de objetivos, indicadores y supuestos los cuales se reflejan en la MIR 2023; sin

embargo, no atendieron la totalidad de las recomendaciones y observaciones de procesos de evaluación anteriores. Asimismo, es importante señalar que el proceso de actualización de matrices se realiza de manera continua y cada ejercicio fiscal la UR propone las modificaciones que considere pertinentes a partir de la operación del Programa y las prioridades establecidas por el gobierno municipal. Sin embargo, se observa que a lo largo de un mismo ejercicio fiscal la MIR presenta una o varias modificaciones, lo que complica llevar un seguimiento homogéneo de los avances del Programa y no refleja un proceso de planeación óptimo, además sigue presentando algunos elementos faltantes de la MML principalmente en la definición de objetivos e indicadores.

- El ASM “Árbol de problemas y objetivos” se considera atendido en su totalidad a partir de la actualización que se realizó a los árboles y que se incorporan en el diagnóstico del Programa.

En ambos casos si bien se entrega evidencia de cumplimiento se detecta que existen algunas áreas de mejora los cuales se centran en la correcta aplicación de la Metodología de Marco Lógico y la lógica horizontal y vertical de la MIR.

- **PAE 2023 – Evaluación de consistencia y resultados**

La evaluación de consistencia y resultados realizada en 2023 tuvo como objetivo *“Evaluar el diseño de los fondos y programas [...] con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados”*.

Derivado de los hallazgos y recomendaciones del informe final de la evaluación señalada la Dirección definió en el documento de trabajo 4-cuatro ASM los cuales se analizan y se señalan en la Tabla 23 en la que se muestra información sobre el ASM, las actividades realizadas, los resultados esperados y la evidencia que sustente su cumplimiento.

Tabla 23. ASM PAE 2023

No.	ASM	Actividades	Resultados Esperados	Productos y/o evidencias
1	Mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados	Mejorar la MIR del Programa en particular objetivos e indicadores con base en las recomendaciones derivadas del informe final de la ECyR y que cumpla con los elementos de la Metodología de Marco Lógico.	Definición de objetivos y mecanismos de seguimiento vinculados a la planeación estratégica del Programa y a las acciones ejecutadas por el mismo.	MIR del Pp Recuperación y Mantenimiento de Espacios Públicos
2	Actualización del Diagnóstico del Programa	Incorporar y actualizar el documento diagnóstico del Programa con información relativa a la focalización, cobertura y poblaciones a partir de los hallazgos en términos de diseño y planeación	Fortalecer el diseño y estructura del Pp a partir de la definición de elementos clave como la focalización, reformulación de poblaciones potencial y objetivo en términos de zonas o colonias del Municipio de Monterrey, definir una estrategia de cobertura a partir de criterios de elegibilidad de las colonias con mayores necesidades de mantenimiento de infraestructura urbana.	Diagnóstico del Pp Recuperación y Mantenimiento de Espacios Públicos
3	Estructura de base de datos	Definir una estructura (campos de información) para la integración de una base de datos de seguimiento de las de las zonas y/o colonias beneficiadas por el Programa	Estructura de información cuantitativa y cualitativa para integrar los registros del las zonas y colonias que han sido beneficiadas con los servicios que ofrece el Pp (Componentes) en una base de datos que permita recopilar información relativas	Estructura para la integración de base de datos del Programa Recuperación y Mantenimiento de Espacios Públicos

No.	ASM	Actividades	Resultados Esperados	Productos y/o evidencias
			a las características del apoyo brindado, la descripción del proyecto, características, localización geográfica y el número de beneficiarios por proyecto.	
4	Manual de Procedimientos	Elaborar un Manual de procedimientos específico de los componentes del Programa	Establecer flujos y mecánicas operativas vinculados a los procedimientos relacionados con los servicios ejecutivos que entrega a su población objetivo.	Manual de Procedimientos del Programa Recuperación y Mantenimiento de Espacios Públicos

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia del Gobierno de Monterrey

Tras la revisión de los documentos presentados por la UR como evidencia de las acciones realizadas vinculadas a los ASM se observa que estos fueron cumplidos en su totalidad con un avance de 100%; sin embargo, como se menciona anteriormente existen algunas deficiencias metodológicas en la aplicación de la MML. Es decir, que las MIR, aún con las recomendaciones y observaciones derivadas de informes finales continua sin reflejar las acciones de mejora propuesta lo que impacta en los mecanismos de planeación y seguimiento programático.

V. Conclusiones de la Evaluación

La última sección del informe corresponde a las conclusiones, donde se presenta un Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) así como una serie de recomendaciones finales que podrán ser utilizadas por la UR para la definición de los Aspectos Susceptibles de Mejora.

i. Análisis FODA

Fortalezas

- Se cuenta con reportes periódicos sobre el avance de los indicadores de la MIR.
- Se cuenta con fichas técnicas de los indicadores que permiten verificar información cualitativa; sin embargo, en ocasiones faltan algunos elementos como en el caso de las áreas responsables y periodicidad de los medios de verificación.
- Se cuenta con desagregación presupuestal a nivel de capítulo, concepto y partida genérica, así como en periodos trimestrales.
- Varios de los indicadores analizados presentan cumplimiento de 100%

Oportunidades

- Considerando el inicio de la administración 2024-2027 y un nuevo PMD se deberán proponer indicadores que cumplan con los criterios CREMA y que provean de información para medir el cumplimiento de los objetivos municipales.
- Mejorar la redacción de algunos objetivos de la MIR con base en la MML.
- Establecer si los valores reportados para cada indicador y variable son acumulables entre los periodos o la UR lo reporta de manera independiente.
- Previo a la definición de los indicadores realizar una revisión del cumplimiento de los criterios CREMA.
- Definir una metodología para la caracterización, cuantificación y focalización de la población potencial y objetivo.
- Complementar los nombres de las variables para que estos sean auto explicativos y sean consistentes con el nombre del indicador.
- Realizar evaluaciones periódicas al Programa, al menos una durante la administración municipal.
- Incorporar indicadores de calidad para los Componente más significativos.

Debilidades

- No se cuenta con una problemática ni un árbol de problemas definido con todos los elementos que establece la MML, por lo que se debe identificar con claridad la PO, así como la necesidad o carencia que da origen al Programa que permita definir de manera correcta el Propósito de la MIR.
- El resumen narrativo en los cuatro niveles de la MIR presenta carencias en sus sintaxis, además los Componentes y Actividades no son las suficientes y necesarias considerando los servicios y apoyos que brinda el Programa.

- La sintaxis del resumen narrativo del indicador Fin incumple los elementos establecidos en la MML.
- Las variables reportadas no indican si se trata de valores acumulados o son periodos con mediciones independientes, por lo que no es factible cuantificar las variaciones entre los periodos.
- La PP y PO no se encuentra caracterizada y su cuantificación no puede ser revisada toda vez que no se incluye en el diagnóstico.

Amenazas

- Las múltiples versiones de la MIR en un mismo ejercicio fiscal complican el tener una herramienta de seguimiento eficiente y que no permite valorar el desempeño de manera adecuada.
- La MIR no refleja la totalidad de los bienes y servicios entregados por el Programa, o bien en algunos casos los integra en una denominación genérica del indicador lo que puede dificultar el seguimiento de algunos apoyos específicos.
- El Diagnóstico del Programa deberá ser complementado, ya que hay información en términos de diseño que no se incluye en la estructura actual.

ii. Recomendaciones Finales

- La MIR deberá ser actualizada anualmente y no en varios periodos a lo largo del ejercicio fiscal ya que esto no permite llevar un seguimiento homogéneo del Programa. Asimismo, se debe incorporar las recomendaciones de otros procesos de evaluación y utilizar la MML como la referencia principal en la definición de objetivos e indicadores. En caso de requerir una modificación está debe ser justificada y derivarse de un cambio sustantivo en la operación del Programa.
- Complementar el Diagnóstico del Programa incorporando elementos señalados en el documento denominado “Aspectos a considerar para la elaboración de diagnósticos de programas presupuestarios” emitido por el CONEVAL.
- Determinar dentro de las fichas técnicas y/o en la MIR si los valores reportados corresponden a avances acumulados, o bien si su medición se

realizará de manera independientes de acuerdo a su frecuencia de medición.

- Definir una metodología para caracterizar, cuantificar y focalizar a la Población Potencial y Objetivo a partir del concepto de área de enfoque, y que permita determinar una estrategia de cobertura y que sea consistente con los objetivos de la MIR.
- Si bien la MIR se desarrolla bajo un mecanismo de mejora continua, es importante mantener homogeneidad en las variables e indicadores asociados al Programa, es decir que se deben buscar mantener aquellos indicadores que cumplen con los Criterios CREMA, que están vinculados a los servicios y apoyos del Programa y que generan información periódica de las distintas actividades realizadas
- Vincular la MIR no solamente a nivel de eje y objetivos del Plan Municipal de Desarrollo, sino que se cuente con indicadores que permitan establecer un seguimiento de las líneas de acción a nivel de Componentes.

Ficha Técnica de Evaluación

Nombre de la instancia evaluadora:	Evaluación Socioeconómica de Programas y Proyectos S.C.
Nombre del coordinador de la evaluación:	Mtro. Eduardo Sánchez Rosete
Nombres de los principales colaboradores:	Lic. Adriana Sánchez Rosete Lic. Diego Alejandro Colunga
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:	Dirección de Control Interno e Investigación de la Contraloría Municipal
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:	Lic. Luis Raúl Gutiérrez Zapien
Forma de contratación de la instancia evaluadora:	Adjudicación directa
Costo total de la evaluación:	\$ 35,000.00 pesos
Fuente de financiamiento:	Recursos propios

Bibliografía

- Gobierno de Monterrey. (2021). Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024. Monterrey.
- Secretaría de Servicios Públicos. (2023). Avance al documento de trabajo ASM del Programa presupuestario Programa Recuperación y Mantenimiento Integral de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento de Monterrey N.L. Monterrey.
- Secretaría de Servicios Públicos. (2023). Documento de trabajo ASM del Programa presupuestario Programa Recuperación y Mantenimiento Integral de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento de Monterrey N.L. Monterrey.
- Secretaría de Servicios Públicos. (2023). Diagnóstico del Programa presupuestario Programa Recuperación y Mantenimiento Integral de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento de Monterrey N.L. Monterrey.
- Secretaría de Servicios Públicos. (2022). Matriz de Indicadores para Resultados del Pp Programa Recuperación y Mantenimiento Integral de Espacios Públicos. Monterrey.
- Secretaría de Servicios Públicos. (2023). Matriz de Indicadores para Resultados del Pp Programa Recuperación y Mantenimiento Integral de Espacios Públicos. Monterrey.
- Secretaría de Servicios Públicos. (2024). Matriz de Indicadores para Resultados del Pp Programa Recuperación y Mantenimiento Integral de Espacios Públicos. Monterrey.
- Secretaría de Finanzas y Administración. (2024). Base de datos del presupuesto de Programas presupuestarios 2022-2024. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2022). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Diciembre 2022. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2022). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Junio 2022. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2022). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Marzo 2022. Monterrey.

- Secretaría Ejecutiva. (2022). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Septiembre 2022. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2022). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Diciembre 2022. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2022). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Junio 2022. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2022). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Marzo 2022. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2022). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Septiembre 2022. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2023). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Diciembre 2023. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2023). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Junio 2023. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2023). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Marzo 2023. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2023). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Septiembre 2023. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2023). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Diciembre 2023. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2023). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Junio 2023. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2023). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Marzo 2023. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2023). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Septiembre 2023. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2024). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Marzo 2024. Monterrey.

- Secretaría Ejecutiva. (2024). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Marzo 2024. Monterrey.